



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

ADENDA  
PLIEGO DE CONDICIONES

**ADENDA N° 1**

PLIEGO DE CONDICIONES  
INVITACION PUBLICA ILG-124-2018

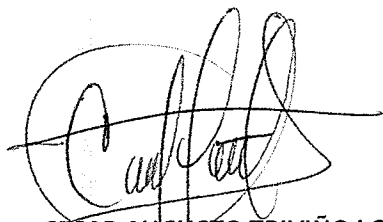
**CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE  
INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO, VALORACIONES COMPLEMENTARIAS Y EXÁMENES DE  
LABORATORIO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE  
PALMIRA.**

ADENDA N°1 PLIEGO DE CONDICIONES INVITACION PUBLICA ILG-124-2018 INVITACIÓN PARA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO, PERIÓDICOS Y DE RETIRO, VALORACIONES COMPLEMENTARIAS Y EXÁMENES DE LABORATORIO PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA SEDE PALMIRA

La Universidad Nacional de Colombia Sede Palmira, informa a los proponentes participantes de la invitación pública ILG-124-2018, que mediante la presente adenda se modifica los informes de evaluación preliminar de propuestas recibidas y el informe de evaluación definitivo de propuestas recibidas, ya que en los informes anteriores se había realizado mal los criterios de evaluación.

**Anexo: Informe evaluación preliminar Informe evaluación definitivo**

**LOS DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES PERMANECEN VIGENTES.**



**CESAR AUGUSTO TRIVIÑO LOAIZA**

Dependencia: Sección de Seguridad y Salud en el Trabajo.  
Teléfono: 2868888 ext. 35112

**MAYO 31 DE 2018**

	MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Código: U-FT-12.002.039
	FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S) - INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA(S) PARA ORDEN CONTRACTUAL	Versión: 1.0
		Página: 1 de 1

Invitación Consecutivo No.:	ILG-124-2018	De: (Año)	2018
-----------------------------	--------------	-----------	------

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

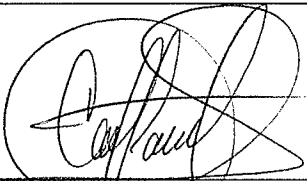
CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA		
			TIAN IPS S.A.S		
DE HABILITACIÓN	Documentos a presentar con la oferta: La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
	Objeto social o perfil requerido del oferente: El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
	Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos: El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
	Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$): (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO			
DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	Oferta Económica	100 puntos a la oferta que cotice menor valor, cuya evaluación se hará por ítem, y a las demás en forma proporcional aplicando regla de tres simple	100		
MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR		100 PUNTOS	100 puntos		

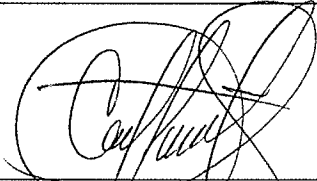
**ANTECEDENTES:** (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

- El 16 de abril de 2018, se invitó a: directorintegral@tianips.com; gispalmira@gmail.com; comercial@unidadso.com.co
- La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 18 de abril de 2018
- A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: TIAN IPS S.A.S

**CONCLUSIÓN:** La oferta más favorable para la Universidad es la de TIAN IPS S.A.S, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.

Fecha de elaboración: 20 del abril de 2018

  
 \_\_\_\_\_  
 Responsable Invitación (Nombre)  
 Firma

  
 \_\_\_\_\_  
 Evaluador (Nombre)  
 Firma

**Notas:**

- En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
- En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en este formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
- Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
- En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.



**UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
DE COLOMBIA**

MACROPROCESO: GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Código: U-FT-12.002.039

FORMATO: INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE PROPUESTA(S) RECIBIDA(S) - INVITACIÓN DIRECTA A PRESENTAR OFERTA(S) PARA ORDEN CONTRACTUAL

Versión: 1.0

Página: 1 de 1

Invitación Consecutivo No.: 124

ILG-124-2018

De: 2018

2018

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

CRITERIOS	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN A ASIGNAR	CALIFICACIÓN OBTENIDA		
			TIAN IPS SAS	(Nombre OFERENTE 2)	(Nombre OFERENTE 3)
DE HABILITACIÓN	<b>Documentos a presentar con la oferta:</b> La oferta deberá contener TODOS los documentos exigidos en el Numeral 7 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
	<b>Objeto social o perfil requerido del oferente:</b> El oferente debe cumplir con el objeto social o perfil requerido por la Universidad en el Numeral 1 de la presente invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
	<b>Cumplimiento del objeto, obligaciones específicas y/o especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios requeridos:</b> El oferente que no cumpla con todas las condiciones incurrirá en causal de rechazo.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
	<b>Vr. Disponibilidad Presupuestal (\$)/ Monto estimado de la contratación (\$):</b> (Opcional, incluir si es aplicable según lo definido en la invitación) El valor de la oferta presentada no podrá superar el valor de la disponibilidad presupuestal o el monto estimado de la contratación definido por la Universidad para la invitación.	CUMPLE / RECHAZO (Incluir calificación, y en caso de rechazo detallar las razones)	CUMPLE		
CALIFICACIÓN OBTENIDA		CUMPLE/ RECHAZO			
<b>DE ASIGNACIÓN DE PUNTAJE</b> (Aplicable cuando se invite a más de un proveedor, y cuando la oferta sea calificada previamente como CUMPLE)	Oferta Económica	100 puntos a la oferta que cotice menor valor, cuya evaluación se hará por ítem, y a las demás en forma proporcional aplicando regla de tres simple	100		
<b>MÁXIMO PUNTAJE TOTAL A ASIGNAR</b>		100 PUNTOS	100 puntos	( ) puntos	( ) puntos

**ANTECEDENTES:** (Según aplique en cada caso, podrán incluirse antecedentes adicionales)

- El 16 de abril de 2018, se invitó a: directorintegral@tianips.com; gispalmira@gmail.com; comercial@unidadso.com.co
- La fecha de cierre de la invitación estuvo prevista para el 18 de abril de 2018
- A la fecha de cierre, presentaron propuestas los siguientes proponentes: TIAN IPS S.A.S
- El 20 de abril de 2018, fue publicado en la página WEB contratación.palmira.unal.edu.co, el informe preliminar, otorgándose plazo hasta hasta las 4:00 p.m del 24 de abril de 2018, para que los oferentes participantes presentaran observaciones al mismo,
- Dado que no se presentaron observaciones al informe de evaluación preliminar, se presenta el informe de Evaluación Definitivo,

**CONCLUSIÓN:** La oferta más favorable para la Universidad es la de TIAN IPS S.A.S, teniendo en cuenta que cumplió a satisfacción con todos los criterios establecidos en la presente invitación, y obtuvo el mayor puntaje.

Fecha de elaboración: 24 del abril de 2018

\_\_\_\_\_  
Responsable Invitación César A. Triviño L.  
Firma

\_\_\_\_\_  
Evaluador César A. Triviño L.  
Firma

**Notas:**

- En los procesos de invitación en que sea válida la presentación de una (1) sola oferta, el evaluador en la conclusión de este informe de evaluación, deberá dejar constancia de si la oferta económica es favorable y se encuentra dentro del estándar del mercado.
- En caso de empate en el puntaje total de dos (2) o más propuestas, el evaluador deberá aplicar los criterios de desempate establecidos en la invitación, dejando constancia en éste formato, del criterio aplicado y de su resultado final.
- Cuando la evaluación se haga por comparación de ítems y valores unitarios para asignar parcialmente la contratación a varios proponentes, la conclusión deberá estar sustentada en cuadros comparativos de ítems y valores unitarios, anexos a la presente evaluación.
- En el caso de requerirse firmas adicionales en este formato, podrán incluirse.